

## **Presente y Futuro de Usuarios que Envejecen en los Sistemas Residenciales**

Nuestra institución tiene una trayectoria de casi 135 años, y está presente en 27 países abordando el tema de la Salud Mental en sus diversas aristas, brindando atención desde niños a adultos mayores; y en Chile desde el año 2000 desarrolla su trabajo con personas que presentan una discapacidad psíquica y/o mental entregando atención en rehabilitación psicosocial, y en el año 2006 incorpora servicios de residencias y hogares protegidos. En la actualidad atendemos más de 100 personas en las modalidades ambulatorias y residenciales, y contamos con dispositivos en las comunas de Santiago, La Granja y San Ramón.

Estamos preocupados de brindar servicios de calidad, personalizados y que promuevan la participación de nuestros usuarios en la comunidad, se nos hace fundamental que la inclusión social de la PcD debe ser transversal y considerar todas las áreas, sin dejar de lado habilidades e intereses del usuario.

Hoy, la realidad de los Hogares y Residencias Protegidas da cuenta que los usuarios de éstas se están envejeciendo, y con ello comienzan aparecer otros problemas de salud que dificultan y se ven afectados en el ejercicio de las AVD, y esto altera el normal funcionamiento de la Residencia u Hogar. Por tanto, la calidad del servicio entregado disminuye, ya que se deben considerar y atender nuevas problemáticas. A modo de ejemplo, y según nuestra propia experiencia, una caída conlleva una fractura y esto requiere más personal para el cuidado, más recursos para el traslado, concurrir a la compra de fármacos que no están disponibles en los servicios públicos, y esto no lo cubre el arancel de Residencia y menos el de Hogar Protegido, y es en este escenario que para asegurar la continuidad de la prestación se "sacrifica" la calidad y el espíritu del modelo comunitario.

Proponemos generar un arancel que permita cubrir lo necesario para poder atender esta población, que pueda dar cobertura también a personas postradas, se debe asegurar la calidad del servicio prestado y promover siempre la vinculación sociocomunitaria.

Es cuanto podemos informar.

Rodrigo Lagos Fuentes  
Coordinador General en Chile